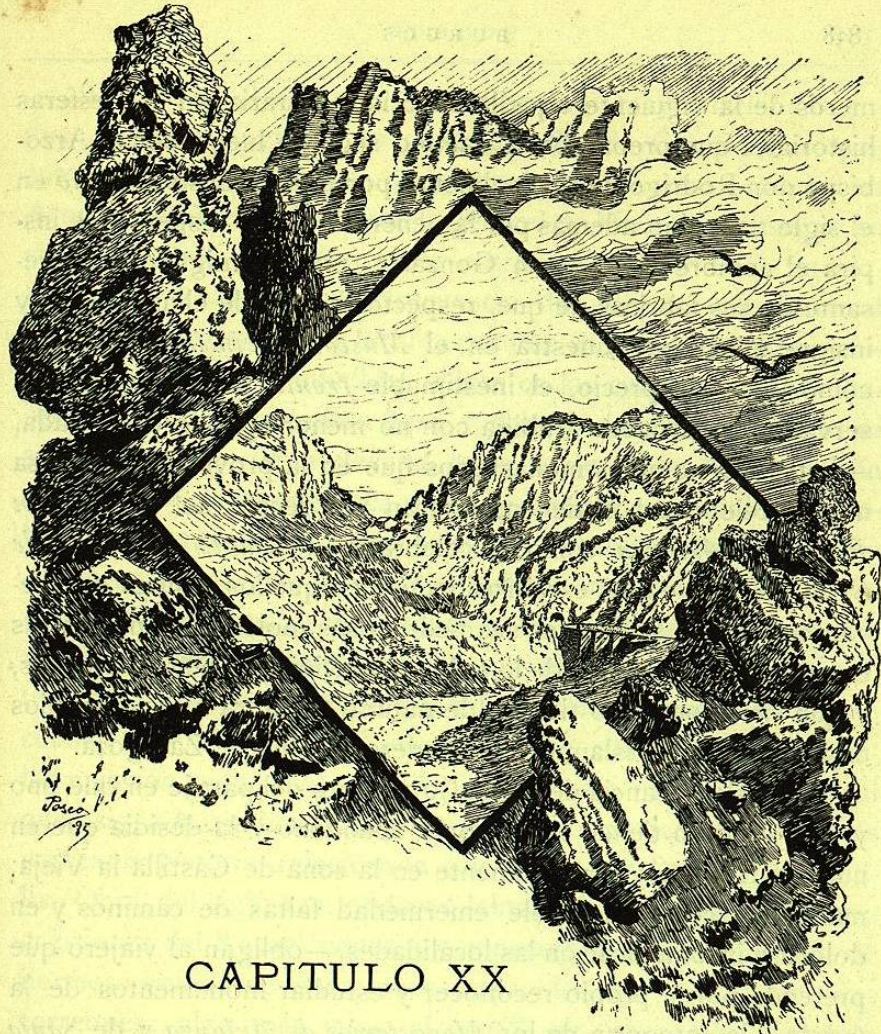


torno del héroe castellano, volviendo á Burgos en su compañía, para animar la monotonía aridez de aquellas ondulantes tierras donde es tarea inútil buscar la refrigerante sombra de ningún árbol.



BIBLIOTECA



CAPITULO XX

De Burgos á Covarrubias—Saldañuela—Olmos-albos—Mecerreyes—Covarrubias—Aspecto general de la población—Sus monumentos—El Torreón de doña Urraca—La Colegiata—Los sepulcros de Fernán González y de su esposa—Los sepulcros de las Infantas—El Claustro—El Palacio de Fernán González—Santo Tomás—La Torre de la Villa—El Archivo

No sólo por su renombre en la historia general de Castilla y en la particular de Burgos, no tampoco por la fama de santidad de algunos de sus Abades, ni por el interés exclusivo que despierta la santa casa en cuyo recinto solitario se operaba sin duda en los postreros días de la XI.^a centuria y pri-

meros de la siguiente aquella reacción literaria en las esferas historiales que preparaba el camino seguido luego por el Arzobispo don Rodrigo y principalmente por don Alfonso *el Sabio* en el siglo XIII, sino además por la veneración y el respeto que inspira el nombre de Fernán González, por la antigüedad interesante de sus fábricas de que, respecto de una de ellas, dan muy insigne é incitante muestra en el *Museo Provincial* de Burgos, como joyas sin precio, el inestimable *frontal del altar* allí conservado y la arqueta arábica con no menor aprecio custodiada, —entre los notables monasterios que en la provincia burgalesa mayor celebridad obtienen, figuran sin recelo así el de *San Pedro de Arlanza* como el celebrado de *Santo Domingo de Silos*, erigidos en las escabrosidades de aquellos montes que llevan con varios accidentes sus pedregosas moles á las provincias comarcanas por el SE. de la noble población de Diego Porcellos, y que sirvieron largo tiempo de natural frontera á los dominios cristianos y á los islamitas del poderoso reino de Zaragoza.

La insignificancia del lugar, lo abrupto del paraje en que uno y otro cenobio tienen asiento y el abandono y la desidia que en nuestra España, y especialmente en la zona de Castilla la Vieja, mantienen como incurable enfermedad faltas de caminos y en dolorosa incomunicación las localidades,—obligan al viajero que pretenda por sí propio reconocer y estudiar monumentos de la índole y la categoría de los *Monasterios de Arlanza* y de *Santo Domingo de Silos*, á buscar los medios de aproximarse á ellos, prescindiendo de cuanto á su persona se refiere y guiado sólo del amor, muchas veces ocasionado, hacia aquellas reliquias de los tiempos medios que, á manera de gloriosos jalones, señalan las varias etapas de la nacional cultura, y ponen de relieve la injusticia con que proceden aquellos para quienes la era de la Reconquista carece de personalidad y de interés, cuando hay en ella que sorprender y que estudiar precisamente la forma en la cual iba poco á poco elaborándose con elementos propios y tradicionales la cultura patria.

Aunque no el único, el camino que con mayor facilidad conduce á ambos lugares, es el de la villa de Covarrubias que, apartándose á la izquierda de la carretera de Lerma,—la cual en Aranda de Duero enlaza con la general de Madrid,—prosigue no sin accidentes, y se interna por entre los repliegues y ondulaciones harto sensibles con frecuencia del terreno, ofreciendo á trechos áridas lejanías, y fértiles campos en primer término, sembrados de cereales, humildes aldeas en las cuales el informe caserío, cubierto de rojizas tejas y chimeneas monumentales, se agrupa en torno de la elevada torre ó de la sencilla espadaña de la iglesia, cuya negruzca masa se distingue generalmente sobre alguna eminencia, como defensa y natural custodia del pueblo, ó cual guía y sostén de sus habitantes, recortando sobre el azul espacio con oscuros tonos la silueta aislada de sus muros. Al correr del modesto coche que hace con algunas intermitencias el servicio entre Burgos y Covarrubias, surgen de vez en cuando interesantes edificios, entre los cuales merece singular mención seguramente el llamado *Palacio de Saldañuela*, al que asigna la tradición, bajo otro título poco decoroso, no más edificante historia, relacionada con el rey don Pedro I de Castilla. Obra del siglo XVI, ofrécese labrado con arreglo á las prescripciones del Renacimiento, y compuesta su regular fachada de hermosa galería de cinco arcos carpaneles, que estriba en dos torreones; algo más lejos, el *castillo de Olmos-almos*, formado por muy esbelta y rectangular torre almenada, provista de sus correspondientes y cilíndricas saeteras en los ángulos, descuella airoso y elegante sobre los amontonados edificios que en confusión singular se muestran á la izquierda del camino, desapareciendo á poco su graciosa perspectiva oculta por el ramaje de los árboles frondosos que bordan las orillas de la carretera.

Á medida que ésta avanza, el terreno va adquiriendo cierta agreste solemnidad, que se acentúa conforme se aproximan las encrespadas cimas de los montes, los cuales se borran á veces por completo á causa de la pendiente del camino, para asomar

luego cubiertos de oscuras manchas formadas por la inculca vegetación de sus laderas, los abundosos tallares, los helechos, las aliagas y toda, en fin, la manifestación selvática exuberante de la naturaleza que reina sin contradicción y con holgura de nadie contrariada por tales sitios. Torciendo en varios sentidos, como lo consiente la posición de aquella cadena de montañas que cierra el horizonte, el camino pasa por medio de un lugarcillo de ninguna significación que lleva el pomposo nombre de *Mecerreyes*, y cuenta según el último censo con 727 habitantes, infundiendo la singularidad del apellido y la pobreza del pueblo, patentizada por el aspecto de sus humildes edificios, muy extrañas ideas que buscan alguna confirmación y apoyo en las noticias históricas, no comprendiendo el sentido de aquel nombre, ni cuándo ni en qué ocasión hubo allí de *mecerse* la cuna de ningún *rey*, é ignorando la explicación, más ó menos tradicional y más ó menos conforme á la verdad de la historia, que da el vulgo á tal apelativo, corrupción á nuestro juicio de dos palabras arábicas, perpetuadas en aquella fortuita forma, y que acreditan de la antigüedad por lo menos del sitio y de la población, antes de que fueran uno y otra rescatados de la servidumbre islamita, quizás por la espada de Ramiro I ó por la de Alfonso III *el Magno* en la IX.^a centuria, ó que pertenecieron acaso á alguno de aquellos señores musulmanes que, como los de Valpuesta y otras partes, reconocieron el señorío de los monarcas asturianos (1).

El camino aparece cortado á alguna distancia de *Mecerreyes* por las cumbres enhiestas de los montes, después de haber se-

(1) Sin que pretendamos prejuzgar la cuestión, ni entrar tampoco en el escabroso camino, siempre expuesto, de las etimologías, parece con efecto el nombre de *Mecerreyes*, corrupción de las voces *مرج الريس* *March-ar-rayyis*, prado, vega ó campo del arraz ó del cabezo, sin duda ó por pertenecer á algún capitán ó por estar colocado en el cabezo ó promontorio inicial de alguno de aquellos montes, observación esta última que no tuvimos ocasión de comprobar al cruzar por sus desiguales calles. En algún documento de que haremos más adelante uso, se le da el nombre de *Mecerreyolo*.

guido encajonado por estrecho y fecundo valle que forma la garganta de dos alturas; y mientras allá en el fondo, entre lozana vegetación á que da oscuros y sombríos tonos la caída de la tarde, se distingue anchuroso valle cercado en anfiteatro de escabrosas cordilleras, mírase por la pendiente de rojiza tierra en encontrados giros deslizarse la parda cinta de la carretera, imponiendo respeto con lo inclinado de los planos, lo rápido de las vueltas y lo profundo que se muestra el lugar por donde el indicado camino continúa, hasta perderse entre los primeros edificios, los cuales no dan muy lisonjera idea de la villa de Covarrubias (1), que es la que con situación tan pintoresca se halla establecida en aquel apartado valle, y cuyo abolengo remontan sus encomiadores y panegiristas nada menos que á los días de la dominación visigoda cual veremos. Entre las poblaciones que gozan sin embargo en la provincia de mayor estimación y fama por las tradiciones á su fundación relativas y por algunos de sus monumentos, figura con verdad la importante villa de Covarrubias, que cuenta con 1763 habitantes, conforme declara el censo de 1877. Situada seis leguas al SE. de la ciudad de Burgos, distancia que el coche recorre por lo fatigoso del camino en poco más de cinco horas, á su alrededor agrupadas y cultivadas en su mayor parte, se irguen las revueltas ramificaciones de los montes distercios; y regada al Mediodía por el caudaloso Arlanza, cuyas márgenes hacia Lerma sombrean hermosas arboledas, y cuyo caudal se abre paso hasta allí por entre las montañas,—desde la carretera de Burgos, que desciende serpeando en pronunciada pendiente, Covarrubias ofrece muy agradable aspecto, cubierto su término de frondosa vegetación y multitud de frutales, por entre cuyas verdes ramas se descu-

(1) Describiendo el lugar, dice el P. Flórez: «el sitio de Covarrubias es una hondonada cercada de cuevas en toda su circunferencia, de modo que no se ve la población hasta estar junto á ella, después de una bajada, que en la mayor parte es de tierra roja, por cuyo color, y por la hondonada le vino bien el nombre de Covarrubias» (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 13).

bre el rojizo matiz de las techumbres de los edificios, provistos todos de piramidales y características chimeneas.

De humilde apariencia, sus calles son estrechas y tortuosas, y pobres por lo común los edificios, aunque no carece de algunos blasonados, llamando entre ellos la atención diversas fábricas arquitectónicas, en cuyo número figuran el llamado *Torreón de doña Urraca*, la *Colegiata*, la *Parroquia de Santo Tomé ó Santo Tomás*, la *Torre desmochada de la Villa* y el *Archivo*, así como también el arco enalado de la Casa-cuartel de la Guardia civil, construcción que se reputa como resto del antiguo palacio de Fernán González. De planta cuadrada, elévase el referido *Torreón* próximo á la muralla que cierra aún la población por la margen derecha del Arlanza, ofreciendo en su aspecto exterior idea de las construcciones militares de la Edad Media, á despecho de las reformas que dicho monumento ha experimentado con el transcurso de los tiempos: labrados sus muros en escarpa hasta cerca de un tercio de su altura, levántanse desde allí erguidos y derechos, provistos en alguno de los ángulos todavía de las salientes ménsulas de los matacanes, así como también de saeteras, en su mayor parte cegadas, pareciendo el baluarte obra del siglo xv tal cual hoy, por lo menos, se manifiesta.

El actual propietario de este monumento, considerado por sus tradiciones como uno de los padrones de gloria de la villa, para dar acceso al central de los tres cuerpos de que consta el *Torreón*, ha construído ancha y cómoda escalera exterior que, trepando por el muro oriental, termina en el de Mediodía, distinguiéndose desde allí, en agradable panorama, los contornos de la villa, que hacen por extremo agradables la situación de la misma y los montes poblados de verde vegetación que le circundan. Redúcese el cuerpo central referido, como los demás, á una sola estancia, sin luz ni ventilación, con los sillares deneigrados al descubierto, advirtiéndose á la izquierda y labrado en el espesor del muro, estrecho espacio cerrado y también sin luz, con un poyo ó asiento de piedra en el fondo. La tradición, ó por

mejor decir, la fábula, ha procurado explicar la existencia de aquel espacio, incomprensible de otro modo para ella, tejiendo singulares fantasías que han gozado un tiempo de crédito entre las gentes, y dado nombre á aquel resto de la fortaleza de Covarrubias, haciendo apellidarle *Torreón de doña Urraca*.

Asegúrase, pues, que allí, en aquel hueco reducido, lóbrego y medroso, murió *emparedada*, de orden de su padre el insigne Fernán González, la reina de León, doña Urraca, después de haber sido sucesivamente repudiada por Ordoño III y Ordoño IV (1); y aunque no sea para ti, lector, necesario combatir la fábula indicada, de suyo absurda y falta de total apoyo y fundamento, no sólo porque no consta que el libertador famoso de Castilla impusiera tan cruel castigo á su mencionada hija doña Urraca, sino porque ni ésta fué repudiada cual se supone por Ordoño III (2) ni mucho menos por el contrahecho competidor de Sancho *el Craso*, y porque además y sobre todo, la fábrica del *Torreón* no puede ser á aquellas edades remontada, siendo como es fruto de la XIV.^a á la XV.^a centuria,—bueno es dejar sentado que la única razón invocada por los falseadores de la nacional historia es invención inverosímil y gratuita. Ocupando el hueco citado el ángulo SO. del grueso de la fábrica, ofrece á todas luces las condiciones y el carácter de saetera, cual parece en nuestro sentir acreditarlo por otra parte, la ta-

(1) Equivocados por uno de los interpoladores de Sampiro, que añadió en el párrafo 25 del *Chronicon* la frase «uxorem propriam nomine Urracam, filiam jam dicti Comitum Fredinandi reliquit» (Ed. de Flórez, t. XIV de la *Esp. Sagr.*), los escritores de todos tiempos han fantaseado á capricho, llegando hasta consignar Castilla Ferrer, á quien copió Zapata, que en la era 985 (año 497) «occisa fuit in Covarrubias Comitisa Urraca,» afirmando con el abad Cisneros en su *Anti-Ferreas*, que «la hija del primer Conde Soberano de Castilla se retiró á la torre ó palacio de su padre, después que la repudiaron sus dos esposos don Ordoño III y don Ordoño *el Malo* de León, y en su compañía vivieron los Infantes Sancho y Escemeno» (MONGE, *Covarrubias*, art. publ. en el t. de 1847 del *Semanario Pintoresco Español*, pág. 116). Esta es la tradición, sin recelo reproducida hasta nuestros días, y muy válida entre las gentes de Covarrubias.

(2) Véase cuanto respecto de este particular dejamos consignado ya en el capítulo IV, pág. 121.

piada abertura que en él se observa por el lado occidental, cuyo uso y aplicación no fueron distintos de los señalados.

Por medio de la carcomida y difícil escalera de caracol, practicable todavía, que se muestra frente á la entrada del famoso hueco, llégase al último cuerpo del *Torreón*, el cual consta de dos recintos. El exterior, escaso en dimensiones y provisto de una ventana, ya deformada, en la fachada del Mediodía, y el interior, alumbrado por otras, y cuyos enlucidos muros se hallan cubiertos literalmente de exclamaciones, nombres y palabras religiosas, distinguiéndose en el lienzo del Norte algunas letras de pintura negra muy borradas, cuya lectura se hace por extremo dificultosa y que se supone correspondan á la época en que fué el presente *Torreón* construído. Este recinto, cual nos aseguró su actual propietario, sirvió durante la primera guerra civil á los carlistas para depósito de prisioneros del ejército liberal ó cristino. ¡Cuántos horrores presenciarían sus paredes y cuántas lágrimas se derramarían en aquel lugar tétrico y sombrío y hoy solitario!

Próxima á este miembro de la primitiva fortaleza de Covarrubias, y apoyada en los restos de la antigua muralla que desde la orilla del Arlanza se hace practicable por un boquete, levántase la insigne *Colegiata*, cuyo exterior humilde no da ciertamente idea de la riqueza que en su interior atesora. Más que modesto es ruin el atrio que, apeado por esbeltos soportes de piedra, facetados y blasonados, se adelanta sobre el perímetro del edificio, al cual facilitan ingreso dos puertas cuadradas y desprovistas de carácter, abiertas en cada una de las naves laterales, mientras tapiada la primitiva, por exigirlo así la traslación del coro á los pies de la nave central, sólo se distingue, á través del desconchado del muro, las huellas del arco apuntado, el cual, en otro tiempo, como los de su estilo y época, debió en varios planos engalanarse de filigranados pináculos, esbeltos haces de columnillas, estimables estatuas, doseletes y repisas de encaje, guirnaldas de movidas cardinas,

cresterías y festones delicados. Sobre esta parte central del atrio se abre el calado rosetón ojival, y encima, en muy humilde y angulosa ornacina falta de exornos, se mira las estatuillas de San Cosme y San Damián, bajo cuya advocación fué desde su fundación colocada la *Colegiata*, juntamente con la casa de religión ó monasterio que cedió, según quieren las escrituras, á su hija doña Urraca el Conde Garci Fernández. La torre es de construcción moderna y sin importancia, y en ella se hace constar que fué el reloj colocado en la misma, mediado ya el presente siglo.

Hermosa y de tres naves es la iglesia, que parece conservar su orientación primitiva; y aunque no se hace en ella alarde alguno arquitectónico, ni se prodigó en la decoración del templo el lujo de ornamentación que caracteriza la decadencia del estilo ojival,—clara y patente se manifiesta la época á que corresponde, dentro del último tercio de la XV.^a centuria, proclamando la vigorosa iniciativa de los Reyes Católicos. Repartidas por el templo, figuran hasta siete capillas, tres abiertas en la nave menor de la Epístola, tres absidales y una á los pies de la nave menor del Evangelio é inmediata al ingreso de este lado; todas ellas; á excepción de la Mayor y la absidal del Evangelio, son de exiguas dimensiones y de no grande interés por su fábrica, la cual no se aparta grandemente de la época general del edificio, aunque sí ofrecen algún incentivo para la historia particular de la villa por los arcos sepulcrales que decoran los muros y que caracterizan las construcciones religiosas de Burgos, convirtiéndolas en verdaderos inmensos panteones, no desprovistos de mérito en su mayor número (1).

Demás de la *pila baptismal* que se ostenta en la capilla de

(1) Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar respecto de los arcos sepulcrales de la *Colegiata*, los *Estudios Arqueológicos de la prov. de Burgos* que publicamos en la *Revista de España* (art. II), y hemos citado ya anteriormente. En ellos con mayor detenimiento, reproducimos casi todos los epígrafes de los indicados sepulcros, algunos de ellos verdaderamente interesantes.